

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administración que en las librerías.)

Por un mes..... 4 reales.
Por tres id. 11 »
Por un año..... 40 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto, 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al DIRECTOR DE GIL BLAS.

DIRECTOR: LUIS RIVERA.

PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. 15 reales.
Por seis id. 28 »
Por un año. 50 »
EXTRANJERO.—Por tres meses. 30 »
ULTRAMAR.—Un año..... 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana,—jueves y domingo.

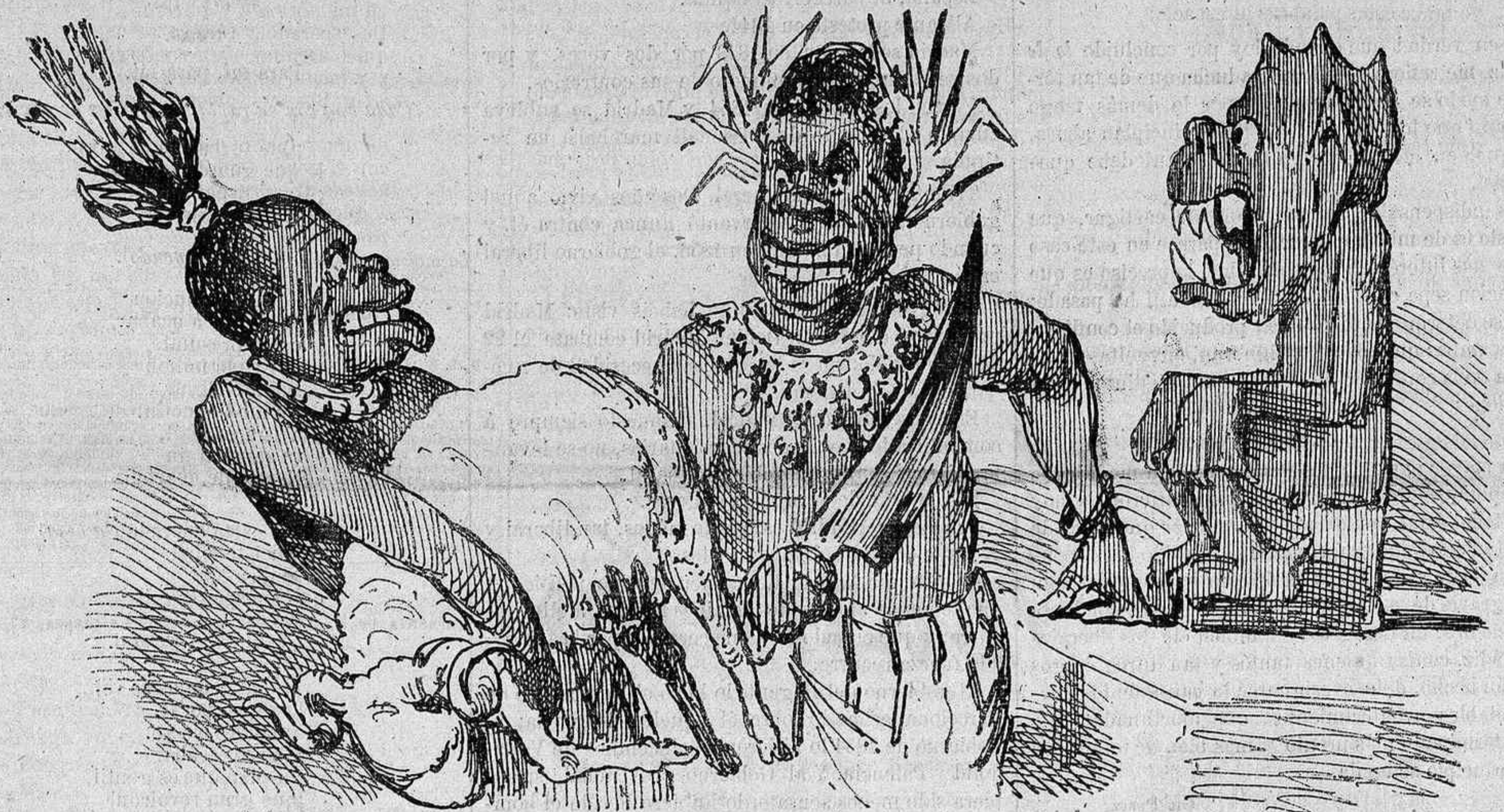
Administración y Redacción, Huertas, 82, pral. izq.ª

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

DIBUJANTES: ORTEGO Y PEREA.



ANTAÑO Y OGAÑO.



El sacrificio de la religion antigua.



El sacrificio de la religion moderna.

ADVERTENCIA.

El número de GIL BLAS que se repartirá el día 24 de diciembre, será extraordinario en obsequio á la fiesta.

Tan extraordinario será, que todo él estará dibujado en litografía, y por lo tanto con sus cuatro planas de caricaturas, por Ortego, sobre los acontecimientos más gordos del año que se va.

El número empezará por una gran caricatura titulada LA DINASTÍA DE LOS MARFORIS, y siguiendo á este tenor, figúrese Vd. cómo acabará.

A pesar de los gastos, no se aumentará el precio de la venta.

Los vendedores que deseen más números de los que reciben ordinariamente, pueden pedirlos á la Administración del periódico hasta el día 22.

CRONICA POLITICA.

Aquello de Cádiz terminó por fortuna y, según dicen, no ha terminado del todo mal: vale más así, y aun más valdría que no hubiese principiado.

Ojalá que el hecho nos sirva á todos de lección para ser en adelante más prudentes y más comedidos. Comedimiento y prudencia, más necesarios, como fácilmente se comprende, en las autoridades que en los pueblos.

Y en verdad que cuando doy por concluido lo de Cádiz, me refiero á la dolorosa lucha que de tan terrible modo se había iniciado; por lo demás tengo para mí que los sucesos de Cádiz principian ahora, porque, en efecto, la cosa ni puede, ni debe quedar así.

Es indispensable, no precisamente castigar, que ni esto es de mi competencia, ni parece en este caso lo de más interés; lo indispensable, lo preciso es que la nación sepa con exactitud lo que allí ha pasado: que se determine quiénes han producido el conflicto, cosas ambas que todavía se ignoran, envueltas como están en la confusión de tantas y tan distintas afirmaciones.

La mayor parte de los periódicos han modificado las opiniones que en un principio emitieron, y hoy casi todos están conformes en asegurar que algo de desatentado y de imprudente ha habido en la conducta de la autoridad. Sea de esto lo que quiera, en desagravio de esa misma autoridad, cuya conducta se censura, en desagravio también de los liberales de Cádiz, contra quienes tantos y tan duros cargos se han hecho, debe averiguarse la causa de los desagradables acontecimientos, que afortunadamente han terminado más pronto y más bien de lo que en un principio se temía.

GIL PEREZ.

¡ MADRID!

¡Pobre Madrid! ¡Pobre capital destinada á sufrir el odio más ó menos liberal de tus hermanas las provincias!

Hace tiempo que viene formándose atmósfera (estilo diplomático) en contra de Madrid.

Porque Madrid, dicen en provincias, es la causa de nuestros males.

Madrid se lo traga todo.

Madrid es el vivero donde se forman esas personalidades ambiciosas que se chupan la sangre de los pueblos.

Madrid no tiene más que estómago.

¡Abajo la supremacía de Madrid!

Esto se dice, y esto no es del todo cierto, por más que la empleomanía sea en Madrid más agresiva que en otras partes.

Pero seamos justos.

Demos á cada cual su merecido, y hagamos un poco de historia liberal, supuesto que se trata de eso.

No soy madrileño, no porque lo tenga á menos, sino porque al venir á este mundo caí donde Dios quiso, sin que nadie tuviese la amabilidad de preguntarme:—¿Dónde quieres nacer, niño?

Pero me trajeron á Madrid muy tierno, y lo primero que ví al llegar fué una alarma de mil demonios.

Era en 1841.

Unos respetables señores, que entonces me parecían gigantes y hoy me parecen enanos, se habían ido derechitos al Palacio en busca de su soberana, para formar con ella un gobierno distinto del que entonces regía Espartero. La tierna niña, casi tan tierna como yo, andaba ya en esos tratos. ¡Qué juventud hemos pasado ella y yo! Ella conspirando arriba y yo pudiéndome abajo. Afortunadamente ya estamos iguales—los dos abajo—sin más diferencia que unos cuantos millones.

Ello es que Concha, Pezuela y otros leales se conjuraron en octubre de 1841 contra el gobierno liberal. ¿Quién defendió al gobierno liberal? La Milicia ciudadana de Madrid.

Vino despues aquello de la *Salve* y aquello de 1843. El programa de Lopez hizo su efecto. La reaccion se presentó en provincias. El duque de la Victoria tuvo que embarcarse para Inglaterra, y yo desde mi colegio veía aquellos nobles milicianos de Madrid defendiéndole aun por estas calles.

Cayó el gobierno liberal. Madrid lo defendió siempre. Madrid no se sublevó jamás contra él á pesar de los grandes esfuerzos que se hicieron desde Palacio.

En cambio, Barcelona se sublevó, y Espartero fué á sofocar aquella rebelion, y desde entonces quedó fatalmente señalado con la mancha, no sé si inevitable, de bombardeador.

Quedó el partido moderado dueño de la situación. España, al parecer, tranquila.

Alicante protesta en 1844.

Madrid se levanta en 1848 por dos veces, y por dos veces sucumbe al número de sus contrarios.

Vienen los sucesos de 1854 y Madrid se subleva cuando el ejército de O'Donnell marchaba en retirada.

Triunfa el gobierno liberal. Dos años vivió aquel gobierno; Madrid no se levantó nunca contra él, y cuando perdió la batalla en 1856, el gobierno liberal cayó.

Desde entonces acá, ya lo habeis visto: Madrid protesta el día de San Daniel, Madrid combate el 22 de junio, y Madrid se levanta, sin necesidad de combatir, el 29 de setiembre.

Estoy seguro que Madrid, dispuesto siempre á combatir á los gobiernos reaccionarios, no se levantará jamás contra un gobierno liberal.

Esto quiere decir algo, caballeros.

Prueba que Madrid es, por lo ménos, tan liberal y valiente como los demás pueblos.

Prueba que Madrid tiene buen sentido político, y que teniendo abiertos los caminos legales, á ellos recurre; y que cuando los tiene cerrados por la fuerza, á la fuerza recurre.

Al gobierno del Regente lo hirió el bombardeo de Barcelona, echando sobre él aquella desgracia; al gobierno de 1854 lo hirieron los incendios de Valladolid y Palencia. Y al Gobierno provisional, si hubiera sido ménos sensato, lo hubiera herido el bombardeo de Cádiz. ¡Ah, si en Palacio hubiera estado Isabel II, al tercer día de la rebelion de Cádiz no hubiera habido bastantes bombas en nuestros buques de guerra! ¡Tal es el destino de las soberbias reales!

Hoy mismo, á pesar de que Madrid es el centro de este volcan que á todos nos calienta, ¿dónde está la alarma, dónde la perpétua intranquilidad? Fuera de Madrid.

No sé lo que sucederá mañana. Pero me atrevo á asegurar que si la Providencia nos depara un gobierno reaccionario, entonces, cuando quizás enmudezcan las provincias, Madrid se levantará á protestar como en 1843; como dos veces en 1848, en 1854, en 1856 y en 1866.

Mientras llegue ese día, vedle con las armas apoyando al gobierno liberal. ¡No pondrá él, nuevo Cain, las manos sobre su hermano!

¡La empleomanía de Madrid! Yo la lamento, yo, que habiendo vivido en Madrid desde mi primera juventud, no se me ha ocurrido la idea de ser empleado, y he tenido siempre á orgullo el vivir de mi trabajo, que algunas veces en lugar de vida era una muerte prolongada. ¿Pero quién alimenta esa empleomanía? Oídme, vosotros que os escandalizais cuando veis que se le da un destino á un periodista. ¿Sabeis la muchedumbre de provincianos que asedian siempre á los altos personajes con cartas del obispo, del canónigo, del juez, del propietario, del general, del intendente, del catedrático y hasta del vendedor de fresa de provincias, en demanda de destinos que se llevan silenciosamente por docenas?

No acusemos á Madrid de las faltas que todos cometemos.

En cambio, bueno será que le elogiemos por su constancia en apoyar los gobiernos liberales, y por su constancia en combatir á los gobiernos reaccionarios.

A pesar de esa simpatía que á mi, provinciano, me inspira Madrid, no vayais á creer que soy devoto de la Virgen de la Paloma, nada de eso. Esto puede confesarse sin temor en un pueblo libre y tolerante.

LUIS RIVERA.

LA GRAN DUQUESA DE GEROLSTEIN.

Escena musical de las cartas.

VARIAS DAMAS en el Pabellon Rohan.

Ya la guerra terminó,
emisarios vuelven ya,
y tendrá consigo al fin
á su amante cada cual.

ISABEL.

El correo, el correo, compañeras,
que nos traerá noticias retrecheras.

UN ASPIRANTE Á INTENDENTE.

¿Quién quiere cartas?
Hélas aquí.

TODAS.

Para mí, para mí.

(Cada una con su carta, dice antes de abrirla.)

¡Qué turbacion al mirar
lo que guarda este papel!
¡Ah, si España ardiera ya,
yo feliz podria ser!

ISABEL (leyendo).

«La revolucion
va pronto á acabar,
como presumí.
Por cada millon
intento lograr
un medio motin.
Y gracias á él,
tú serás al fin
Norma de cuartel.»

¡Oh carta adorada (la besa)
me hiciste feliz!
Decidle á Marfori
que le espero aquí.

PAQUITA (leyendo)!

«Las monjas se van,
lo siento por tí,
aunque vivo yo.
Si logro acabar
mi plan que es gentil,
¡qué gran revolcon!
Si Meneses no,
busca por ahí
un nuevo señor.»

¡Oh carta adorada, (la besa)
feliz me haces ya!
que venga Meneses
y bailo el can can.

LA MONJA (leyendo).

«Te fuiste de aquí,
con mucho primor;
hiciste muy bien
que el pueblo es atroz.
Deja de rezar
y piensa en mi amor,
no pierdas la piel
cual pierdes á Dios.»

ISABEL, PAQUITA Y LA MONJA (leyendo).

Nuestro general—aun no se curó,
pero va muy bien.
El sueldo oficial—ya Cheste perdió,
Calonge también.
Mas la reaccion
muy pronto vendrá
con oro Borbon.

¡Oh carta adorada,
me hiciste feliz;
que venga Marfori,
y apaga el candil!

POR LAS ALTURAS.

Hace algun tiempo que en España todo el mundo es alto.

¿Lo duda Vd.?

No, lector, Vd. no puede dudar eso, porque Vd. será contribuyente.

Y como contribuyente pagará su *tanti cuanti* para que con ese *tanti cuanti* coman dos ó tres millones de personas *altas*.

Vd., que lee periódicos, estará viendo siempre en los periódicos cosas como esta:

«Se designa á D. Fulano de Tal para un alto puesto en la administracion.»

«Ha fallecido D. Fulano de Tal, alto funcionario.»

Acaso Vd., ciudadano sencillo, creará que estos Fulanos tienen cinco piés.

Pues no señor; los más de ellos tienen cuatro, y otros no le llegan al pecho al P. Claret (que á pesar de su pequeñez era tambien personaje altísimo).

Se extraña Vd., ¿verdad?

Dice Vd. para sus adentros, ¿qué gigantones son estos que tanto abundan?

Vd. sale por la calle y no vé nunca personas que puedan meter las narices por el balcon de un cuarto segundo sin necesidad de escalera.

Al contrario, generalmente la gente madrileña es chiquita de cuerpo.

¿Pues qué personajes altos son esos?

¡Ah, ciudadano lector! Yo le diré á Vd.

Todas esas alturas se explican de un modo muy sencillo.

Para ello me va Vd. á hacer el obsequio de tomar un gran puñado de pesetas.

Figúrese Vd. que tiene cerca un saco lleno (que ya es suponer para el gris que corre) un saco lleno de pesetitas nuevas.

Meta Vd. la mano y vaya Vd. poniendo peseta sobre peseta en forma de torre, teniendo cuidado de que no se caigan, ¿eh?

Muy bien; cuente Vd. al mismo tiempo de ir haciendo ese precioso monumento.

—¿Cuántas ha colocado Vd.? ¿Cien? Son pocas.

—Y, sin embargo, la torre tiene una elevacion regular.

—No importa, siga Vd. colocando con cuidadito.

—Ya tengo trescientas.

—Todavía quiero más; ¡eche Vd., eche Vd. sin miedo!

—¿Hasta quinientas?

—¡Eche Vd.!

—¡Ochocientas!

—¡Más!

—¡Pero hombre, se van á caer!

—Tenga Vd. cuidado.

—¡Pongo hasta mil!

—¡Más!

—¡Pero hombre, si esta torre va á llegar hasta el techo!

—¿Y qué remedio? ¡Eche Vd. unas pocas más!

—Allá van doscientas... y la torre se desmorona.

—Pues mucho cuidadito ahora, que ya falta poco.

¡Ponga Vd. cincuenta, nada más que cincuenta ya!

—¿Se tendrán?

—Póngalas Vd. con cuidadito... ¡chist! poquito á poco. Perfectamente; ya tenemos hecha la torre. ¿Le gusta á Vd.? ¡Es una pirámide, una verdadera pirámide!... ¿Qué tal?

—Efectivamente que... pero no sé dónde va usted á parar.

—Voy allá: ¿vé Vd. la altura de esa torre?

—Sí.

—Pues figúrese Vd., si mil doscientas cincuenta pesetas tienen esa altura, ¿qué no tendrán quinque mil?

¡Ya lo creo! ¡Quince mil pesetas, una sobre otra!

¡Sería una altura colosal!

—¿Si? Pues ahí tiene Vd. la altura de los personajes que Vd. no comprendia hace poco.

¡Demonio!

—Sí señor: quince mil pesetas, que son sesenta mil reales justos; es el sueldo de cualquier funcionario *alto*, por chiquitin que sea; y sesenta mil reales de sueldo anual quiere decir mil doscientas cincuenta pesetas mensuales. ¿Cree Vd. que con cinco mil realitos cada treinta dias se puede vivir holgadamente?

—Holgadamente... no; porque vivir holgadamente llamo yo á no tener que molestarse en trabajar, y me parece que la persona que gana cinco mil reales

mensuales, será porque trabajará dia y noche sin descanso.

—¡Ah incauto! ¿Creea Vd. eso? Salga Vd. de su error, hombre. Los que trabajan dia y noche son los auxiliares y los escribientes que ganan cinco mil reales...

—¿Al mes?

—No, hombre; al año.

—De modo que el alto funcionario...

—No hace más que firmar. ¡Por eso es alto!

—En ese caso, me voy á ver al Gobierno provisional ahora mismo...

—¿A que le aumente á Vd. la estatura?

—No señor; á decirle sencillamente: «Señor, yo soy un español, trabajador, hombre de bien, pequeño, muy pequeño de estatura, pero que pago una contribucion que debe ser buena moza segun me la ronda usted. Yo no tengo inconveniente en que haya funcionarios públicos y categorías entre ellos, pero me parece que si el empleado sube, sube y sube á alturas tales, se va á perder de vista; y á mí no me gusta que los empleados se pierdan de vista; dígales Vd. á sus altos funcionarios que bajen, que se van á constipar ahí arriba».

—Su pretension de Vd. me parece muy justa. Yo me contentaré con referirle al Gobierno un cuento, que puede servir para remachar el clavo.

Vivia una chica guapa encima de una tahona. El tahonero queria que la chica le mirara cuando salia al balcon, pero la chica, ni por esas.

—Pero, vecina, le dijo el hombre un dia conacento afligido, ¿cuándo bajará Vd. los ojos?

—¡Cuando baje Vd. el pan! respondió la chica.

Lo mismo puede suceder aquí. El Gobierno y nosotros podemos entablar parecido diálogo:

—Pero, pueblo, ¿cuando bajarás la voz?

—¡Cuando bajen esos funcionarios tan altos!

ECONOMÍAS, Ó NOS HUNDIMOS!

Gracias, amado pueblo. Has acudido al llamamiento que te hicimos en nombre de la patria. Acabamos de recibir varios artículos sobre reformas y economías. El público va á juzgar al público. Y el gobierno podrá conocer por dónde va la opinion. Cuando un periódico logra tirar 15.000 ejemplares (que si es poco en Francia, es bastante en España), justo es que aproveche su popularidad en bien del país. No todo ha de ser broma.—¡Vivan los números! ¡Vivan las economías!

Allá va el primer artículo que hemos recibido. GI. BLAS no acepta en absoluto ni la forma ni la manera de realizar todas las economías propuestas, pero acepta el principio. Oigamos al comunicante:

Reformas que pueden y deben hacerse.

La de los aranceles de aduanas, liberal y radical: matará el contrabando produciendo grandísima economía en los gastos, moralizando y dando vida á nuestro comercio interior y exterior.—Desistir del nuevo impuesto personal, bastante por sí solo para producir un cataclismo, y que va á acarrear más disgustos al gobierno que ochavos al Tesoro.—Aumentar 400 millones en el presupuesto del próximo ejercicio á las contribuciones territorial y de subsidio, como compensacion de la supresion de la de consumos.—Desestancar la sal y el tabaco: el impuesto sobre el comercio de estos géneros ha de producir más al Tesoro que lo que hoy le producen el monopolio de los mismos.—Destinar religiosamente la venta de los inmensos bienes que todavía posee el Estado, añadiendo á estos las minas, las salinas y sus fábricas, las fábricas de tabaco, etc., al pago y amortizacion de la Deuda pública. El periodo de liquidacion de la Deuda es tiempo ya de que se cierre, y puede hacerse sin perjudicar á nadie, antes por el contrario, con estricta legalidad y siendo muy generoso el Estado con sus acreedores, en el término máximo de tres años.

Economías que deben hacerse.

1.º Reducir á la mitad el número de empleados de las oficinas de provincias, y á la tercera parte el de las oficinas de Madrid, mediante á un buen arreglo en la administracion.

2.º Puesto que los voluntarios de la libertad son una garantía de orden, licenciar las tres cuartas partes del ejército. Conservar los cuerpos facultativos, tener bien provistos los parques, conservar los cuadros de oficiales, y por último, tener siempre alistada una numerosa reserva. Que el inmenso número de oficiales generales de cuartel se contenten con la mitad del haber que hoy cobran. Excepto por servicios hechos en campaña, no dar ningun ascenso, de coronel arriba, en veinte años.

Clases pasivas.

Que las jubilaciones y cesantías no pasen de 24.000 reales anuales. El que tiene 40 bien puede perder 46 por conservar 24. Abajo todas las cesantías de ministros, ¡si estos no reunen como empleados el número de años suficientes para disfrutar haber pasivo.—Abajo el abono de veintidos años hecho á muchos miles de progresistas. No deben abonarse más años que los que verdaderamente se hayan servido.

Culto y clero.

Establecer la libertad religiosa en toda su plenitud, suprimiendo en el presupuesto este capítulo. Con esto ganarian la Iglesia y el Estado. Esto puede hacerse; pero necesita una explicacion más detenida.

Obras públicas.

El Estado no debe tener á su cuidado más que las vías generales de comunicacion, es decir, las que desde el centro vayan á terminar directamente, en línea recta, á la circunferencia. Las demás deben estar al cuidado de las diputaciones provinciales.

Por último: debe hacerse una nueva circunscripcion de provincias, lo cual haria posible un sistema magnifico de descentralizacion. Las provincias deben ser las siguientes: Navarra, una, su capital Pamplona.—Cataluña, una, su capital Barcelona.—Aragon, una, su capital Zaragoza.—Alicante, Valencia y Murcia, una, su capital Valencia.—Las ocho provincias de Andalucía, dos, una con su capital Sevilla, y la otra con su capital Granada.—Extremadura, una, su capital Badajoz.—Castilla la Nueva, una, su capital Madrid.—Castilla la Vieja, una, capital Valladolid.—Galicia, una, capital la Coruña.—Asturias y Santander se denominarian provincia de Cantabria, capital Santander.—Las tres provincias Vascongadas, una sola, capital Vitoria.—Con esta organizacion, que necesita su explicacion, la economía seria inmensa, la descentralizacion indispensable, los altos cargos públicos tendrian la misma respetabilidad que en los Estados Unidos; y no lo diga Vd., por ahora; al público; esta organizacion administrativa y la aplicacion práctica de los derechos individuales proclamados, seria el planteamiento de la república federativa.

13 diciembre 1868.

J. S.

¡MÚSICA, MÚSICA!

Ahora que el *Excmo.* señor conde de San Luis, *presidente del último Congreso*, se nos ha descolgado con la *Cuestion preliminar*, esa fuerza caprichosa que llamamos asociacion de las ideas, por llamarla de algun modo, trae á mi memoria el teatro de la Opera.

¡Cuando yo digo que el Estado no puede hacer cosa buena!

Perdonadme esta digresion, y adelante.

Hay quien no concibe al Estado, si no es padre, maestro, sacerdote, tutor, *guia-conductor* del ciudadano.

Un dia el Estado, á quien representaban entonces varios caballeros—como quien dice—pertenecientes al partido moderado, creyó que el Estado, que ya era jugador (en la loteria) y comerciante, industrial, etcétera, etc., debia ser empresario de teatros, y dicho y hecho, conforme lo pensó lo hizo, cogió y se metió á empresario.

Las cuestiones de honra nacional cada uno las aprecia á su modo; los señores que por aquel entonces componian *el Estado* estimaron que la honra de España se cifraba en que los cortesanos oyésemos música italiana en un teatro de primer orden.

Aquí tenemos el origen del teatro *antes real* porque costó mucho dinero á toda la nacion española.

Lo que debia suceder, sucedió: el Estado no sirve para empresario—verdad es que yo sospecho que no sirve para nada;—el elegante coliseo se cerró de buenas á primeras, y de artistas sé que aun tienen por allá algun piquillo.

Pero esto no hace al caso.

Lo natural es que el Estado no tenga teatros; pero en fin, ya que tenia ese, lógico parecia que lo alquilase en provecho de la nacion.

Pues no señor, no se ha hecho así.

El teatro Nacional de la Opera se ha dado gratis al empresario, á quien hasta hoy se han concedido además privilegios que conocemos todos y que yo no debo recordar aquí.

Yo confieso ingenuamente que esperaba la venta de ese teatro á los pocos dias de establecido el Gobierno provisional. Hablan todos de hacer economías, dicen todos que hace falta dinero—y yo lo creo así sin que me lo juren—pues bien, decia yo; véndase ese teatro y algo nos han de dar por él.

Pues no señor: el teatro no se vende.

Quizá haya tenido en cuenta el Sr. Sagasta lo difícil de las circunstancias que atravesamos: acaso lo haya conmovido la consideracion de las numerosas familias á quienes sostiene el teatro de la Opera: esto no es razonable, no señor, esto no es justo; pero, en fin, tiene algo de caritativo y en este concepto puede excusarse.

Quando de la noche á la mañana salimos con que la empresa suspende las funciones, dejando con un palmo de narices—y dispense Vd. la expresion—á los pobres que en ellas trabajaban.

Señor ministro, por Dios, ¿qué significa esto?

Nunca ha sido justo, nunca lo será que el Estado tome cartas en las cuestiones entre particulares; pero cuando las toma para favorecer al favorecido, para aumentar las condiciones propicias del privilegiado, dígame a Vd. que la cosa parece inicua.

¿Qué es esto, señor? ¿Qué se pretende?

«Esa empresa que usa—y no por mi gusto ciertamente—un privilegio, ha de gozar además el de cerrar y abrir el coliseo cuando por conveniente lo tenga, sin declararse en quiebra, cuando no puede cumplir sus compromisos, y sin permitir que otra empresa explote un espectáculo que entre nosotros tiene mucha aceptación?»

«Eso no puede tolerarse y no se tolerará, seguro estoy de ello.»

Y desengañese el gobierno, dado que no hay razón para que España entera sostenga un teatro para Madrid, lo que procede aquí es enagenar el teatro y se concluirán esos privilegios odiosos y esos contratos algo turbios.

GIL PEREZ.

CABOS SUELTOS

La *Correspondencia* tiene dos amores, dos manías, ó dos caprichos.

¡Es mucha *Correspondencia*!

Con motivo de la venida del duque de Montpensier y de su vuelta á Lisboa, *La Correspondencia* nos ha aturrido contándonos cosas del duque.

Esta es una de sus dulces manías.

No le bastaba al pobre duque con su viaje, era menester que *La Correspondencia* me lo tratase tan sin piedad como lo ha hecho estos días.

Que si es candidato.

Que si no lo es.

Que si es ciudadano.

Que acatará la República.

Por Dios, señores, basta de duque.

O mejor dicho, basta de reyes.

La otra manía de *La Correspondencia* es el Teatro Español, antes del Príncipe.

Los actores de este coliseo y las obras que representan, están siempre de manifiesto en las columnas de *La Correspondencia*.

¿Y cree ella que le hace mucho favor?

Modérese Vd., amiga.

Volviendo al duque de Montpensier y á *La Correspondencia*, se me ocurre una pregunta:

¿Por qué dice este periódico que el duque no se presenta candidato?

Pues qué, ¿hay alguien que no se presente candidato?

Yo mismo me he presentado candidato.

Todo el mundo es muy dueño de presentarse como tal.

La cuestión estriba en tener quien nos elija.

Ahí tienen Vds. al país, en sentir de los monárquicos, rabiando por una monarquía.

Pues si quieren Vds. monarquía elijan un candidato con la misma franqueza que yo elijo el mío, y es á saber: la señora República, una dama muy *echá pa elante*.

✱

Monólogo de un reaccionario:

No se puede vivir. El gobierno se sostiene firme. Cádiz se entrega. No hay fusilamientos en masa. Los republicanos tienen juicio y patriotismo. Hace unos días que la madeja estaba á gusto nuestro, y ya no hay enredo que valga. Esto está perdido. ¡Huyamos á Francia! Aquí no se puede vivir. ¿Me habrán conocido? ¡Abur, amigos!

✱

Medio Parnaso se nos va á la Habana:

Estrella, Ruiz Pastor, Diaz, Correa,

y Narciso Escosura.

No sé si todos volverán mañana,

que en América está la cosa oscura.

✱

Aquí de las señoras...

De las verdaderas señoras...

¡De las señoras madres!

En Valencia va á hacerse por señoras una manifestación pidiendo la abolición de quintas.

Esto será lo que se llama una señora manifestación.

¡Gracias á Dios!

¿Qué les importa á las madres que haya en España 100 monjas más ó menos?

Lo que les importa es que no les arrebatan sus hijos.

Esta manifestación valenciana me va á hacer felíz.

Díganselo Vds. á esas señoras.

✱

Oigan Vds. lo que dice mi querido amigo *El Imparcial*:

«A los que el país remunera por servicios recono-

cidos, el país tiene derecho de preguntarles si admiten las nuevas condiciones que en uso de su soberanía se ha dado. Llámense clero, ejército ó funcionarios públicos, los individuos que componen estas respetables clases deben decir clara y esplicita y solemnemente si aceptan ó no la revolución con todas sus naturales y legítimas consecuencias: la revolución tal y como ha salido de Alcolea, de las juntas populares, de las manifestaciones del Gobierno provisional, y tal y como salga de las Cortes Constituyentes, último é irrevocable fallo de la nación.»

Vamos á cuentas.

Hace un año que Narvaez recibía adhesiones á favor de la ex-reina Isabel por *mor* de su conducta privada.

¿Qué valor tenían aquellas adhesiones?

El valor del valor del presupuesto.

Es preciso decir la verdad. Ciertas gentes confiesan lo que el poder quiere, á reserva de hacer luego lo que el poder no quiere.

Pongamos un ejemplo:

Si preguntais al clero si acepta la revolución, contestará:

O que la acepta, en cuyo caso tendreis que confiaros en él á riesgo de muerte,

O que no la acepta, y en este caso tendreis que tratarlo como enemigo.

Pues bien; ¿no es mejor tratarlo siempre con justicia? Declararlo independiente del Estado, y que piense en política como le dé la gana... mientras no falte á las leyes.

✱

Se lamenta *La Regeneración* diciendo que un misionero ha tenido que cambiar de traje al llegar á España.

¿Y por qué?

¿No se usan por aquí esos trajes?

Yo creo que todo misionero puede vestir como quiera sin temor que nadie se meta con él.

No hace mucho tiempo andaban por Madrid ciertos frailes muy cucos.

Y nadie les decía una palabra.

Ni siquiera les llamaban *buen mozo* las chicas que pasean por la Carrera de San Jerónimo.

¡Bah! Nos tiene sin cuidado una sotana más.

✱

La Nación hace esta consulta á la prensa.

—¿Cómo se arreglará el ministerio si hay crisis?

Yo me daría por muy satisfecho con que el ministerio supiera arreglarse bien antes de haber crisis.

✱

El dichoso *Estandarte*, del buen Perez de Molina, se goza contemplando el efecto que á su mal parecer ha causado en España el manifiesto del conde de San Luis.

Yo no dudo de este efecto; pero es un efecto de billar, que hace andar para atrás la bola.

En cambio, si el efecto de su manifiesto moderado es solo una sensación de retroceso, el efecto de su subida al poder sería una sensación de encogimiento.

A la sola idea de ver arriba un moderado, exclama el ciudadano ménos contribuyente, llevándose las manos al bolsillo:

—¿Estamos seguros?

Después de esto, caballero *Estandarte*, Vd., que defiende las tradiciones, ¡vaya Vd. á quitarle esta al pueblo español!

✱

EL DUQUE DE MONTPENSIER.—Allá voy yo á ofrecer mi espada.

EL GOBIERNO.—No se moleste Vd., caballero.

EL DUQUE DE LA VICTORIA.—Aquí estoy yo callado como un muerto.

EL GOBIERNO.—Siga Vd. así siempre.

EL DUQUE DE AOSTA.—Yo soy un infeliz, pero tengo una mujer que será otra princesa de los Ursinos.

ESPAÑA.—¡Dígale Vd. al Sr. Olózaga que no empuje!

(Momento de pausa.)

EL PAÍS (poniéndose la chaqueta).—Pues señor, está visto, no hay más candidato que uno:—la República.

✱

Fotografía del Gobierno provisional.

Se acaba de publicar en casa de Laurent, carrera de San Jerónimo, 39, el grupo en fotografía de los nueve actuales ministros. Su precio, tamaño grande, á 24 rs.; mediano, á 12 rs.; en tarjeta americana, á 6, y ordinaria, á 4 rs.

✱

El Tesoro ha salido de apuros. El director general de Contribuciones, D. Juan García Torres, aparece en la *Gaceta* de 11 del actual suscrito por un bono al empréstito de 2.000 millones.

Rasgos de esta naturaleza no tienen precio.

✱

—¿Para cuándo son los absurdos?

—Para cuando hable un neo.

—Acabo de leer el manifiesto electoral de un neo grande... de Canga Argüelles, el que se enriqueció con los bienes nacionales, derramando lágrimas sobre la desamortización. El Sr. Canga Argüelles asegura que para gobernar bien no hay nada como cataplasmas de unidad católica.

Este medicamento se aplicaba solo en toda su pureza en los Estados del Papa y en España.

Y, caballero, ponga Vd. la mano sobre el corazón. Así. Ahora confésteme Vd. ¿Estaba bien gobernada España?

—¡Quiá, hombre!

—Pues riase Vd. de la unidad católica.

✱

Me parece muy oportuna la publicación que ha hecho el Sr. Santayana de la *Constitución política de los Estados Unidos*.

Es un folleto con notas y observaciones curiosas, y se vende á 4 rs. en la librería de Bailly Baillière.

✱

Empiezan las elecciones con sus ménos y sus más; con que, ciudadanos, basta de manifestaciones.

✱

En la provincia de Málaga hay algo. Parece que ciertos nombramientos de jueces no son del agrado de aquellos habitantes.

¡Caracoles, y no les falta razón!

Algunos parece que hace dos y tres meses estaban encausados por delitos graves y bochornosos.

Y esto, según un comunicado del Sr. Atienza, lo sabe el gobierno.

Pues si el gobierno lo sabe, ¿cómo lo tolera?

Jueces anti-liberales y además encausados por delitos graves y bochornosos...

¡Señor Gobierno! Así se vienen encima los conflictos.

Antes que servir á los hombres influyentes, es menester servir á la justicia.

✱

El Tato y el Gordito han vuelto á empezar la guerrilla taurómaca.

Acabo de leer varios comunicados, en que los dos se explican admirablemente.

El Gordito insiste en su desafío de matar una tarde solos, sin más que dos picadores cada uno.

¡Cielos! ¿Qué saldrá de aquí para la paz... del ganado vacuno?

PASATIEMPO.

Solucion á la Charada del número anterior: *Pávilo*.

CHARADA.

Dice mi primera quien no teme bromas pesadas, y mi segunda en latín dicen que grita y que traga. Era mi todo este mundo y quizá lo sea España.

(La solución en el próximo número.)

AL MANAQUE DE GIL BLAS PARA 1869.

Texto y caricaturas por los redactores y dibujantes del periódico.

Precio, 4 rs. en toda España.

Se vende en la administración del periódico y en las librerías de Durán, San Martín, Gaspar y Roig y en los puntos de venta del GIL BLAS.

En provincias en las principales librerías.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS

y de especial interés para las señoras y señoritas.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear. La moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE 2.000 á 2.500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varías tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó más sobre acero, iluminados.—1.200 ó más columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas selectísimas, instructivas y morales.—Para precios y condiciones de suscripción acúdase á las principales librerías.

REGALO.—Los que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el «Almanaque enciclopédico español ilustrado» que esta Empresa publica anualmente solo con este objeto.

Administraciones principales.—Madrid, librería de Bailly-Baillière, plaza de Topete, 8.—Cádiz, Administración de «La Moda», calle Ahumada, 5.—Se remiten gratis números de muestra al que los solicite.

MADRID: 1868.

IMPRENTA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CEBEZA, 27.